INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE DIRECTORES Y ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S.A.
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

A los Señores Accionistas
A los Señores de la Junta de Directores
COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S.A.:

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias en mi calidad de Comisario de la Compañía **COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S.A.** y lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, cúmpleme presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2010.-

He procedido a la revisión de la contabilidad de la Compañía **COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S.A.** sobre la base del Balance General al 31 de diciembre del 2010, los estados de resultados, por el año que terminó en esa fecha, entregados por la Administración de la Compañía. Este análisis se realizó de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad., las mismas que exigen que se ejecute el examen de tal forma que permitan obtener una razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de errores importantes y que reflejen fielmente lo registrado en libros.
El examen incluye la evaluación para establecer el cumplimiento por parte de la Compañía **COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S.A.** respecto a las disposiciones legales, estatutarias y las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Dentro de este análisis que he realizado, tengo a bien exponer lo siguiente:

1. Los actos de la Administración, así como las transacciones efectuadas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2. El cumplimiento por parte de la Compañía **COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S.A.** relacionado con las disposiciones legales vigentes de la Junta General y del Directorio, emitidas durante el año 2010.
3. Los archivos y controles de la correspondencia se llevan adecuadamente, los libros registros y archivos contables han sido llevados conforme a NEC.

4. La documentación contable, financiera y legal de la Compañía **COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S.A.** cumple con las normas establecidas por los organismos de control Superintendencia de Compañías.

5. Las políticas y normas de contabilidad de la Compañía **COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S.A.** estén autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las cifras de los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables y éstas son confiables.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

6. El Balance General de la Compañía se encuentra conformado por los siguientes rubros.

Activo Corriente	$	39.518,35
Activo No Corriente	$	200.000,00
Total Activo	**$**	**239.518,35**
Pasivo Corriente	$	14.178,24
Pasivo No Corriente	$	240.097,98
Total Patrimonio	$	-14.757,87
Total Pasivo+Patrimonio	**$**	**239.518,35**
Estado de Resultados.		
Ingresos	$	34.579,11
Costos y Gastos	$	34.306,30
Utilidad del Ejercicio	**$**	**272,81**

7. La pérdida neta del ejercicio al 31 de Diciembre del 2010 que la Compañía **COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S.A.** presenta es por **$. 670.99.**

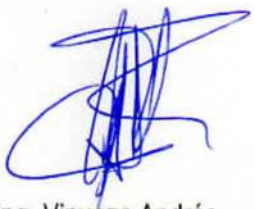

Ing. Vinueza Andrés
COMISARIO PRINCIPAL
Marzo 21, 2011

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase t
product at www.SolidDocuments.c